

FOLIOS NUMISMÁTICOS

Boletín electrónico de Numismática e Historia
Centro Numismático Santa Fe



EDITORIAL

Al momento de analizar nuestra actividad institucional, afortunadamente la diversidad de perspectivas hace que la discusión esté entre el “vaso medio lleno o medio vacío”; siendo esto vital para la subsistencia del Centro como entidad cultural de difusión de la Numismática, misión sobre la cual estamos todos de acuerdo.

Entendemos que si bien los espacios generadores del conocimiento hacen a la supervivencia de una sociedad civilizada; es esencial también, que existan y se multipliquen con igual intensidad ámbitos, medios y profesionales que transmitan esos conocimientos, haciéndolos accesibles al común de la sociedad.

Cuando escuchamos que no hay “nuevos” investigadores, que se difunden trabajos “viejos”, y que lo que se publica “no añade nada nuevo a lo ya conocido”, nos genera una interesante opción.

Con una mirada pesimista diríamos que es el fin de nuestra actividad. Por el contrario los vemos como los desafíos a encarar para revitalizar la Numismática.

Pero para ello debemos asumir una actitud acorde.

No podemos sentirnos un grupo selecto de altas intelectualidades, cuya meta sea tener un auditorio que nos aplauda y reconozca nuestros méritos. Si así fuera es probable que nos pase como a los dinosaurios...nos estamos extinguiendo y no nos damos cuenta.

Pero si actuamos para hacer entender la Numismática, motivando a que funcionarios, directivos, estudiantes y profesionales nos vean como grupo cultural abocado a un área específica, pero no compartimentalizada del conocimiento humano; seguramente dejaremos el “ameseamiento” intelectual que percibimos.

Cuando las personas no comprenden la actividad del Centro por no considerarse a la altura intelectual de académicos, investigadores o numismáticos de renombre; les hacemos comprender que **armar una colección organizada es preservar un patrimonio cultural colectivo**.

Y que si también pueden expresarlo con palabras, imágenes o escritos que otros coleccionistas, estudiantes, o personas ajenas a la actividad puedan comprender; estarían realizando el mayor aporte que todo investigador o académico necesita.... la de difundir saberes y recoger inquietudes para generar nuevas líneas de investigación o estudio.

Es el primer tramo de un puente comunicacional, de doble mano, donde tanto se da como se recibe.

La actitud solidaria de las personas hace que este “puente” se **formalice**; y los elementos materiales hacen que se **consolide**. Un Centro con una buena biblioteca y un medio de difusión masiva como el Boletín, son elementos materiales indispensables en esta tarea.

Nos sentimos orgullosos de que nuestro Boletín siga ayudando a cumplir el propósito de creación de nuestro Centro, en su décimo año de vida. Nos reconforta percibir su utilidad; y poder interactuar con numismáticos y otros actores culturales, evitando así convertirnos en solamente un grupo de coleccionistas nostálgicos.

Agradecemos de corazón a todos aquellos que nos ayudan a corregirlo y mejorarlo.

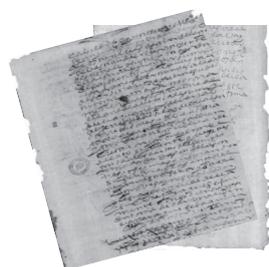
Ing. Agr. Ernesto J. Messina
Presidente

CONTENIDO

**Las Juras y Proclamaciones
de los monarcas españoles
en América**

1ra. parte

Pág. 4



**Actas del cabildo
de Santa Fe**

Pág. 11

**Piras de los defensores
de Buenos Aires**

Puebla 1808

Pág. 12

**La visión del Dr. Fernando Chao
sobre las monedas
redondas o galanos**

Pág. 14

**Grabadores de la
Numismática**

Gil, Jerónimo Antonio

Pág. 16



Centro Numismático Santa Fe

Fundado el 1 de agosto de 2004 - Pers Jurídica Nro412
Cardenal Fasolino 266 - 3000 - Santa Fe - Argentina
cenusa1573@yahoo.com.ar - www.cenusafe.es.tl



Comisión Directiva

Período 2012-2014

Presidente

Ing. Ag. Ernesto José Messina

Secretario

Dr. Diego Reynoso Mántaras

Prosecretario

Osmar Fraga

Tesorero

Lic. Andrés Alnerto Rossi

Protesorero

Antonio Marinaro

Vocal 1°

Luis Santiago Cubero

Vocal 2°

Edgardo Foglia

Vocal 3°

Juan Roque Versellone

Organo Fiscalizador

Revisor de Ctas. Titular

Angel González

Revisor de Ctas. Suplente

Claudio Revello

Diagramación y edición

Claudio Revello

Andrés Rossi

Folios Numismáticos Nro. 75

Febrero 2014

Editado por el

Centro Numismático Santa Fe

©2014 Centro Numismático Santa Fe. Los artículos firmados reflejan la opinión de los autores sobre los temas tratados sin que ellos impliquen solidaridad con el Centro Numismático Santa Fe en su contenido - Todo el contenido o cualquier parte del presente boletín puede ser reproducido mientras no se modifique y se cite la fuente de donde precede

Las juras y proclamaciones *de los monarcas españoles* *en América*

1ra, parte

Lic. Andrés A. Rossi

En América colonial, numerosas celebraciones civiles y cristianas fueron heredadas de los europeos, como el modelo de ceremonia castellana que tuvo origen en 1516 cuando se alzaron pendones en la proclamación de fidelidad por la reina doña Juana y el rey don Carlos, que serán adoptados en los virreinos americanos.

Además de estas fiestas civiles que sirvieron para mantener la legitimidad y lealtad del monarca entre los súbditos, se debían celebrar otros eventos de la monarquía, como eran los esposorios del Rey, el nacimiento de los príncipes, las alianzas con otras monarquías, y las exequias de los monarcas.

Tanto las exequias reales, como la proclamación del Rey, fueron dos de las ceremonias más majestuosas, de mayor suntuosidad y esfuerzo económico en la colonia y reflejaban el poder de la ciudad que las celebraba.

Tanto las celebraciones religiosas, como las celebraciones civiles eran actos que tuvieron un carácter colectivo e integrador en las cuales participaban todos los grupos sociales y étnicos, sobre todo en el ritual de las juras.

En América, la ceremonia de jura se impuso en el Virreinato de Perú y en el de la Nueva España desde el siglo XVI. Recordemos que el Virreinato de Nueva España fue creado en 1534 durante el reinado de Carlos I de España, mientras que el de Perú se creó en 1542.

En el mismo momento que era conocida mediante una cédula real la noticia del fallecimiento del Rey, comenzaba el acto de celebración de una jura y las fiestas reales que traía consigo, puesto que en la misma cédula se mandaba a jurar y proclamar al nuevo Rey con regocijo.

Las exequias permitían a la ciudad y sus vasallos hacer sentir públicamente su dolor y sufrimiento por la muerte del monarca. Durante el período de duelo se levantaban en las principales iglesias, túmulos especialmente diseñados en majestuosas obras de arquitectura efímeras, con la imagen del difunto rey rodeado de esculturas mitológicas y jeroglíficos y leyendas que resaltaban los logros del monarca muerto. Quizás estos túmulos fueran las únicas estructuras “coloridas” en las ceremonias de las exequias reales.

Las manifestaciones de pena y dolor de la ciudad durante estas ceremonias,

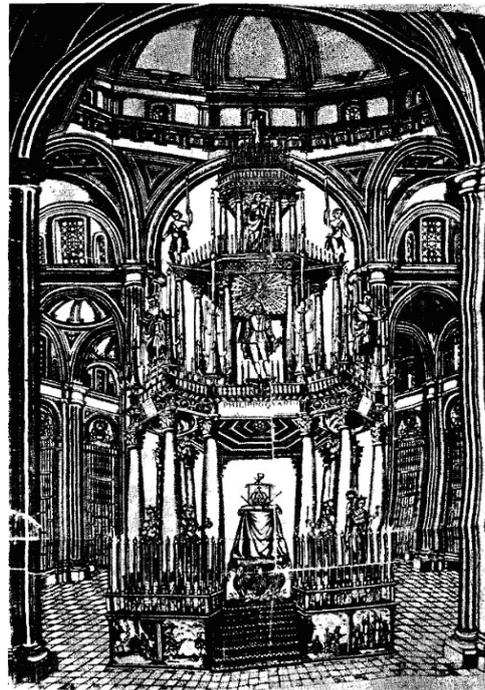
eran una forma pública e individual de manifestar los beneficios o favores que el Rey muerto les había otorgado.

De las diferentes ceremonias religiosas en las que se lamentaba la pérdida del Rey y la proclamación del nuevo soberano, eran los cabildos, como instituciones con autoridad política-administrativa, económica y social, los encargados de su organización. La administración virreinal enviaba a los cabildos la Real Provisión con las noticias, las cuales eran leídas por los miembros del ayuntamiento en la sala del cabildo y se acordaba la fecha para realizar el acto y el modo de hacerlo, lo cual era comunicado con varios días de antelación a los vecinos para que participasen de dicho acontecimiento.

Las ceremonias reales debían tener un carácter especial, puesto que debían materializar a un Rey ausente y unirlo con sus vasallos en un pacto recíproco. De la misma forma que las religiones necesitan de rituales y representaciones para motivar la adoración de un dios imperceptible, las ceremonias requerían de un ritual y de la representación del monarca para convertir en presencia efectiva al Rey distante.

El Rey distante era materializado en los virreynatos americanos exclusivamente a través de las pinturas y esculturas retratistas completando el mensaje político con imágenes metafóricas del poder.

De esta manera, la jura era una ceremonia, un ritual compuesto por una serie de símbolos que en su conjunto, conformaban una representación del rey y de la monarquía, así como la legitimidad del poder y del cambio de manos que significaba la muerte de un soberano y el ascenso de otro.



Túmulo de Felipe IV en la Catedral de México obra de Pedro Ramírez

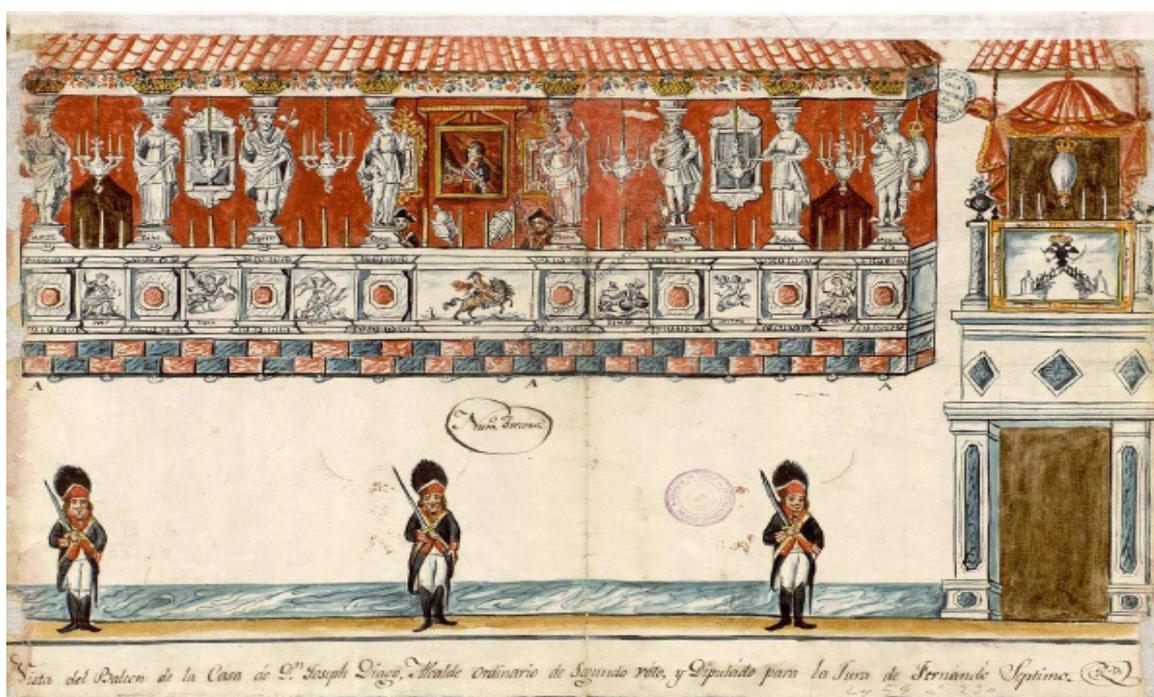
Los retratos reales presidían las ceremonias reales en lugar del Rey ausente. El retrato del nuevo Rey generalmente eran enviados oficialmente desde la metrópolis.

La ceremonia y sus rituales, si bien eran ejecutados solamente por las autoridades, era necesaria la presencia del común para que la jura fuera legítima.

Cuando todo estaba debidamente organizado, en el día designado se realizaba el acto solemne con gran concurrencia de público. Con anterioridad al acto público, se realizaba en el Cabildo una ceremonia en la que participaban únicamente los funcionarios, quienes juraban y proclamaban al nuevo Rey, siendo el Alférez real¹ el encargado de representar a la localidad, de manera que al realizar tal acto lo hacía en nombre de todos los habitantes de la ciudad y de esa forma refrendaba el acuerdo celebrado y por otra parte tenía la atribución de diseñar y costear los festejos.

Esta forma de comunión entre el rey y el reino se formulaba por medio de los símbolos de la propia fiesta, y los protagonistas no eran otros que el retrato del soberano y el pendón real, que representaban ante los vasallos, el papel de la majestad y por otro lado el pueblo, que encarnaban los emblemas vivientes del cuerpo de la monarquía. El nuevo monarca, en medio de su pueblo, era invocado para estar presente con todo su poder, y dar comienzo el rito donde recibía el solemne reconocimiento público en el acto de proclamación.

Las ceremonias y rituales se llevaban a cabo en la plaza mayor de cada localidad, en la que se levantaban uno o varios tablados y se erigían diversas



Vista del balcon de la casa del Alférez Real Josep Diago. en la proclamación de Fernando VII. Cabildo de Honda. 1809

estructuras para engalanar las calles, las cuales eran invadidas por esculturas retratística, jeroglíficos y poemas destinados al nuevo monarca.

Una vez que se proclamaba al nuevo soberano, todos los asistentes a la plaza mayor debían responder con “vivas”, en señal de aceptación y reconocimiento al soberano, mientras se mostraba por primera vez el rostro de este, para conocimiento de sus vasallos, corriendo el velo que lo había cubierto hasta ese momento. Dicho retrato estaba acompañado de elementos con imágenes metafóricas del poder y que completan el mensaje político.

A partir de entonces se realizaban diversas actividades que se asociaban a la cultura festiva. Se realizaban representaciones teatrales con obras de

1 - El cargo de alférez real incluía una connotación de prestigio. Tenía preeminencia sobre otros regidores y se encargaba de la custodia de los símbolos reales como el estandarte, el paseo de éste en las diferentes fiestas y de la apertura de la comunicación regia. También reemplazaba a los alcaldes ordinarios en sus ausencias. (Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias).

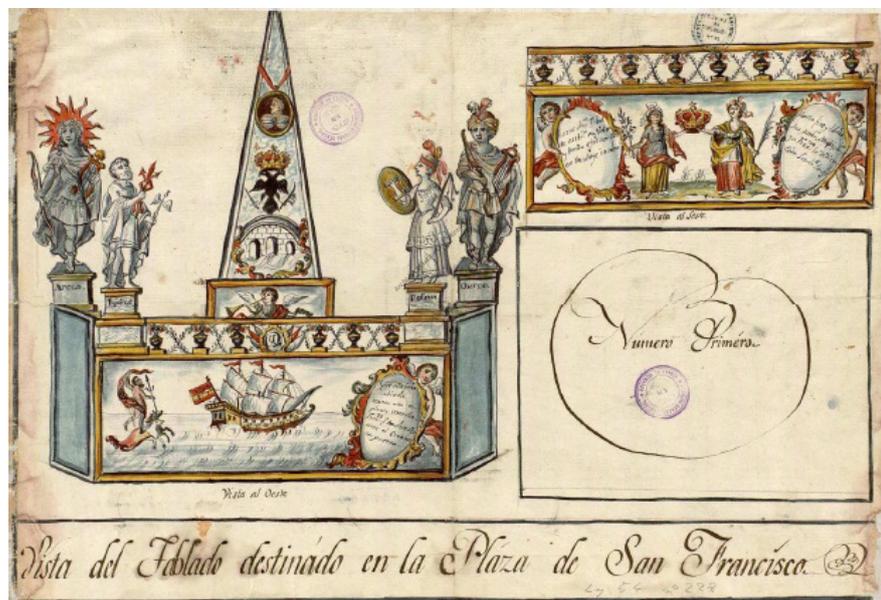
autores españoles, se organizaban corridas de toros en un cercado construido en la misma plaza mayor, bailes, desfiles de carrozas y otras muestras de júbilo. Todas estas actividades de regocijo y aclamación eran acompañadas con salvas y el tañido de las campanas de las iglesias.

Ya en hora de la noche, aparecían los fuegos artificiales y las calles eran iluminadas, como así mismo las casas familiares.

En esos actos eran oportunos para mostrar el estatus y los privilegios, lo que no era desaprovechable por los notables y principales vecinos del lugar.

Como se dijo anteriormente, estas celebraciones, que duraban varios días, tuvieron un carácter colectivo e integrador donde participaban todos los status sociales, desde la nobleza, los funcionarios, el clero, las milicias, los gremios y otros estamentos, hasta los diversos tipos de mestizaje americano y el aborígen.

Como parte de este acto, se lanzaban cientos de monedas y medallas conmemorativas a la jura y proclamación, las cuales mostraban, en su gran mayoría, en una de sus caras la efigie del Rey para darlo a conocer y en la otra el escudo de armas de la ciudad.



Estas medallas eran mandadas acuñar, principalmente, por los cabildos, pero también en oportunidades, lo hicieron los gremios, las universidades y algunos funcionarios destacados, quienes cubrían los costos de su propio patrimonio.

Vista del Tablado que se puso en la Plaza de San Francisco durante la proclamación de Fernando VII en la Villa de San Bartolomé de Honda

Muy pocas tenían valor facial más muchos ejemplares eran utilizados por el pueblo para sus transacciones comerciales.

Siguiendo el extraordinario trabajo realizado por el historiador chileno José Toribio Medina Zabala en su obra "Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España en América" publicado en 1917 y siendo un poco el Salieri del mismo, iremos publicando, las medallas de Juras y Proclamaciones de los diferentes Reyes españoles aún sin igualar la cantidad catalogada por Medina. Respetaremos, tal como este lo hizo con el trabajo de Adolfo Herrera "Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España", de las inscripciones de las piezas catalogadas.



Felipe II por Sofoniba Anduissola, 1556
Museo del Prado
Madrid

FELIPE II (1556-1598)

Felipe II, el Prudente, nació en Valladolid el 21 de mayo de 1527. Era hijo del emperador Carlos I y de Isabel de Portugal. Asumió el trono en 1556 tras la abdicación de su padre, hasta 1598. Casado con María de Portugal en 1543 y tras su muerte con María I Tudor, reina de Inglaterra. Su tercer matrimonio fue con Isabel de Valois y al quedarse nuevamente viudo y sin herederos varones, se casó por cuarta vez en 1570, con su sobrina Ana de Austria, madre del sucesor al trono español, Felipe III.

LIMA

Medina 1 - Anv. Efigie del Serenísimo Príncipe don Felipe, rey de España y de la Serenísima señora doña María, Reina de Inglaterra, su mujer, con la leyenda:

PHILIP . ET MARIA D . G . R . ANG . E . R . NEAP . E . R . HISP .

Rev: Armas de la Corona Real de España, y la leyenda;

PHILIPPVS D . G . HISPAN . REX .

Real de plata

No se conoce ejemplar alguno de esta medalla.

Al no estar fundada en Lima la Casa de Moneda, bien podría asegurarse que esta medalla debió ser fundida y no acuñada.

...El dicho señor Visorrey tomó en su mano derecha el dicho pendón Real de damasco carmesí y le puso en un portaclave de dicho su caballo, y manejo el dicho su caballo cierto breve espacio de tiempo con dicho pendón en la mano, apellidando y diciendo: "Castilla, Castilla, Perú, Perú, por el Rey don Felipe, nuestro señor e consecuentemente el dicho reverendísimo Arzobispo e los dichos Oidores, Fiscal e Oficiales de S.M. e los dichos cabildos eclesiásticos a seglar, apellidaron lo mismo, diciendo a voces; "Castilla, Castilla, Perú, Perú, por el Rey don Felipe nuestro señor ", e lo mismo hicieron los reyes de armas. E durante que lo susodicho se apellidaba, el dicho señor Visorrey y el mismo señor Arzobispo tomaron de una fuente grande de oro, cantidad de moneda, mandada nuevamente hacer por el dicho señor Visorrey y para el mismo efecto, que fueron reales de plata, que en la una parte tenían las armas de la Corona Real de España, y de la otra las figuras de la majestad Real del dicho serenísimo príncipe don Felipe, rey de España, e de la serenísima señora doña María, reina de Inglaterra y de España, su mujer, con unos letreros a la redonda, por la una parte que decían: PHILLIPPVS D.G.HISPAN. REX, y por la otra PHILLIP ET MARIA D.G.ANG.E.R.NEAP.E.R.HISPAN., e lo derramaron e arrojaron por la dicha plaza

FELIPE V (1700 – 1746)

Felipe V, llamado el Animoso nació en Versalles el 1 de diciembre de 1683. Heredó el trono español al morir Carlos II, último monarca de la casa de Austria o Habsburgo en España, sin descendencia, convirtiéndose en el primer Borbón de la línea dinástica española. Fue Rey entre noviembre de 1700 hasta su muerte en 1746, con una breve interrupción entre enero a septiembre de 1724, por causa de la abdicación de su hijo Luis I, prematuramente fallecido el 31 de agosto de 1724

MEXICO

Medina 2 – Any; Busto del monarca de medio cuerpo, a la derecha, con peluca, armadura y manto. – Leyenda

PHILIP : V : DG : HISPANIARVM : REX : AN :1701

Rev: Escudo de armas de la ciudad de México – Leyenda:

IMPERATOR*INDIARVM

En el campo **MEX-ICO**

Plata fundida – 15 grs.



Retrato de Felipe V por Louis-Michel van Loo (c.1739). Museo del Prado



Imagen del Lote 152 – Ponteiro & Asociates – 8 de enero de 2010 – u\$ 3.750

Proclamación efectuada el 4 de abril de 1701 en la cual el Alférez Real “arrojó una cantidad de monedas, haciendo pública festiva ostentación de su galanería, las quinientas medallas que mandó batir y otras tantas que se batieron por orden de los señores sus padrinos, correo mayor don Pedro Ximénez de los Cobos y regidor don Juan de Aguirre y Espinosa. Fue respetuosa estimación a su Real Efigie que se observaron para repartirlas, dedicando algunas a sus Excelencias y Tribunales, ofreciendo otras al excelentísimo señor Arzobispo y su Venerable Cabildo, costeando a los señores damas

con algunos y derramando mucho entre caballeros forasteros y comidados. Cada medalla tenía de peso mas de media onza de plata: muchas se hicieron doradas, y no pocas de oro fino”

“El Prior y Cónsules de esta Imperial Ciudad en nombre de su comercio, deseando multiplicar la copia de su Majestad en sus veneraciones, mandaron batir mas de otros mil medallas, que repartieron entre sus capitanes y comidados, distribuyendo muchas por todo el reino “ (Mendieta Rebollo, n° 2041 de la Imprenta de México, pp 48-49)

VERACRUZ



Medina 3 – Anv: Busto del Rey, de medio cuerpo, a la derecha con peluca, armadura y manto – Leyenda:

PHILIP : V : DG : HISPANIARVM : REX : AN : 1701

Rev: escudo de armas de la ciudad (castillo de tres torre y sobre la del homenaje una cruz) – Leyenda:

PRO ET REGE

Plata fundida

La jura se verificó el 11 de abril de 1701 y el alférez Real capitán Lucas de Llano Zalazar arrojó por las cuatros partes del tablado “un número de monedas de plata, con la efigie de S.M. el señor Rey D. Felipe quinto y armas de este muy ilustre cabildo, y cantidad de reales”

Bibliografía consultada:

Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España en América – J.T.Toribio – Santiago de Chile – 1917

Fiesta, memoria y nación – Ritos, símbolos y discursos, 1573 – 1830 – Universidad Nacional de Colombia – 2011

La ceremonia de jura en la Nueva España; proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808 – Victor Minguez – Varía Historia - vol 23 – Nro.38

Las representaciones del espacio americano en las fiestas limeñas de la época colonial - Karine Périssat - Universidad de Montpellier III - 2000

La fiesta secular: tradición, obsecuencia y transgresión – Ramón Gutierrez – Instituto de Historia – Pontificia Universidad Católica de Chile – Vol. 30 - 1997

Fiestas en honor de un Rey lejano. La proclamación de Felipe V en América – Marina Alfonso Mola – UNED/España

ACTAS DEL CABILDO DE SANTA FE

EXEQUIAS DE FELIPE III.

En las actas del Cabildo de Santa Fe se hacen referencia a las exequias de Felipe III.

Con fecha 21 de marzo de 1622 se resuelve acusar recibo al gobernador de dos cartas, una de ellas referida a las honras y exequias que ordena hacer en homenaje al Rey Felipe III y con fecha 18 de abril, se encarga al tesorero Pedro Ramirez de los preparativos para las exequias del Rey Felipe III, siendo el día 27 del mismo mes donde son discernidas entre las autoridades los emblemas de las insignias reales que portarán en dichas exequia, *(Tomo II Segunda Serie, *I-1-1/II-F- 18v-22) Archivo Histórico Provincial.*

EXEQUIAS DE CARLOS II Y PROCLAMACION DE FELIPE V

El acta del 22 de agosto de 1701 se puede leer que se recibieron y acataron 4 Cédulas Reales, dos de mano escritas y dos impresas. La 1º, dada en Madrid el 13 de noviembre de 1700, por la que la Reina Gobernadora anuncia la muerte de Carlos II, la 2º de igual fecha, ordenando que los lutos que se hagan por el Cabildo, sean a costa de sus miembros, la 3º, impresa, del 2 de noviembre de 1700, se transcribe la cláusula del testamento de Carlos II sobre la sucesión, y la 4º...

En el acta del 23 de agosto se disponen los actos con que se honrará la desaparición del Rey Carlos II, el 27 doblarán las campanas, el 28 se hará conocer al pueblo la noticia por medio de un bando; el 5 de septiembre, a la tarde, vigilia; y el 6 misa y sermón. Se participa la noticia al cura vicario y demás prelados, y se determina el luto a llevar. Se suspende las fiestas de celebración del patrono San Jerónimo con motivo del luto.

Dado que la real cédula impresa de Carlos II dada en Madrid el 28 de diciembre de 1697 se pide un donativo para sus armadas, el teniente gobernador informa que las fiestas de la aclamación de Felipe V son suspendidas a los efectos de hacer frente al donativo. *Tomo VI, f 283 a 284v. Archivo Histórico Provincial.*

PIRA DE LOS DEFENSORES DE BUENOS AIRES Puebla 1808

Fue tan clamorosa la defensa de Buenos Aires, cuando el ataque inglés de los generales Beresford y Whitelocke, en 1806, que la fama de Santiago Liniers, de Juan Martín de Pueyrredón, de Martín de Alzaga y de los esforzados habitantes de la ciudad del Plata, llenó el mundo, siendo admirados por la misma Inglaterra. En España, y en toda América se hicieron fiestas, así como innumerables misas de réquiem por los muertos. Pero solo unos funerales interesan aquí: los de la ciudad de Puebla, celebrados el 24 de febrero de 1808, tanto por haberse hecho un bello grabado de la pira, como por el autor de ella, pues fue el famoso pintor, orfebre y revolucionario José Luis Rodríguez Alconedo, al cual no le conocíamos sus cualidades arquitectónicas.

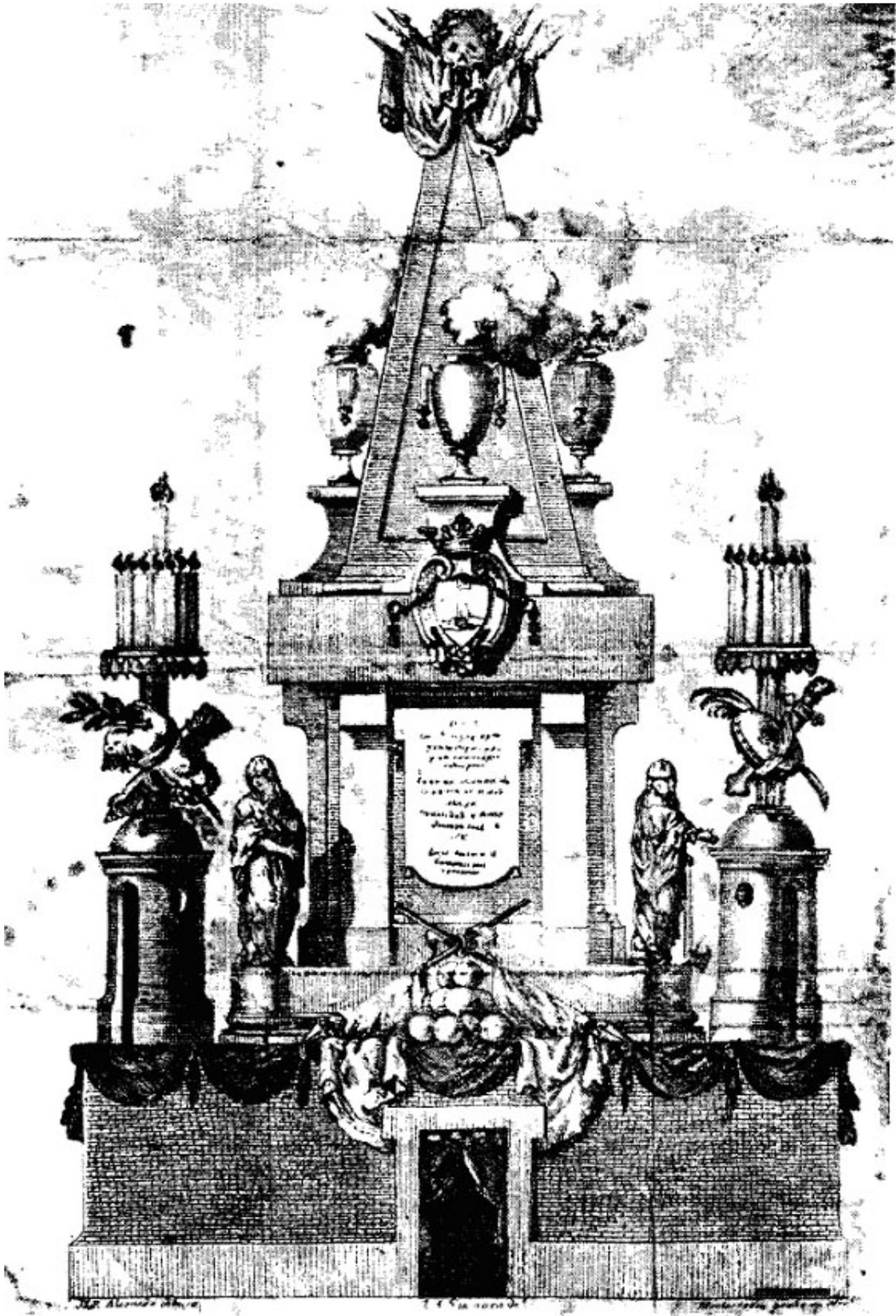
El libro que describe las honras se titula así: Oración Fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en la Iglesia del Espíritu Santo de la Puebla, a devoción y expensas de los hijos y oriundos de Vizcaya y de Navarra, por todos los que murieron en la gloriosa defensa de Buenos Aires, dixo el Dr. D. Antonio Joaquín Pérez Martínez, obispo de la misma ciudad... México. Por Arizpe. 1808.

Se dice en el prólogo que “la novedad de esta pieza, su colorido de mármoles bien contrastados, la calidad de sus adornos y su armoniosa iluminación, no pueden expresarse cumplidamente con la lámina que se acompaña, sin embargo, ha parecido conveniente publicarla porque su vista excusará las descripciones arquitectónicas, de que no gusta la mayor parte de los lectores.”

Esta obra ya se halla inspirada en el movimiento neoclásico: es sobria a pesar de los trofeos y calaveras, y si no es un ejemplo de proporciones arquitectónicas, conserva una elegancia solo afeada por los torreones militares de las esquinas y los enormes jarrones funerarios de la pirámide.

El grabado lleva las inscripciones: J. L. R. Alconedo dibujó. --- J. A. Guevara del. Montes de Oca grabó en México.

LAS PIRAS FUNERARIAS EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE DE MEXICO: GRABADOS, LITOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS DEL SIGLO XVI AL XIX – Francisco de la Maza
Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas – Imprenta Universitaria –
México, 1946



“Un maestro y amigo del C.E.N.U.S.A nos hace llegar su crítica y enseñanza”

En nuestro número anterior hemos publicado un pequeño artículo referido a las macuquinas redondas en el cual se expresa que... “la teoría puede indicar que las macuquinas redondas fueron fabricadas para las rentas del Rey y enviadas a España, utilizándose para los pagos internacionales de su abultada deuda...Estas monedas son muy raras puesto que los banqueros la fundían para utilizar su metal en las diferentes acuñaciones vernáculas”.

A pocos días de difundir nuestro boletín hemos recibido una carta del Dr. Fernando Chao, prestigioso investigador de la ciudad de Rosario, autor de numerosos artículos y libros, quién nos hace llegar su punto de vista divergente, y con razonable criterio, a dicho artículo.

A modo de antecedente para fundamentar su parecer, y al mismo tiempo enriquecer el tema con valiosos aportes, nos menciona su intercambio de opiniones con otro prestigioso investigador numismático el Lic. Arnaldo Cunietti-Ferrando. En su artículo publicado en el N° 114 de los “Cuadernos de Numismática y Cs. de la Historia, publicado por el CNBA con fecha Junio del 2003, bajo el título de “Reflexiones sobre el tema de los redondos o galanos y piezas de corazón” refuta la teoría esbozada por Cunietti-Ferrando de que estas piezas eran fabricadas para exportar.

Como nuestro boletín ha recogido en primera instancia esta opinión, al parecer errónea, creemos indispensable transcribir los conceptos medulosos del Dr. Chao a fin de que los lectores tenga un panorama preciso sobre el tema, hace notar que ***“estas piezas eran realizadas por encargo de particulares, quienes las pagaban y con un premio no menor, a la Casa de Moneda, pues los administradores y tesoreros de las cecas, habían comprado sus cargos en subasta pública ¹ y cobraban extra por las piezas redondas o de corazón que fabricaran. Estas eran usadas en las “arras” (costumbre española de dar en dote trece monedas - preferentemente de oro, como tenía mi familia paterna, en los casamientos) o como exvotos en las iglesias. No hacía falta ninguna disposición - y desde ya no se conocen - para acuñarlas, pues responden al patrón oficial en cuanto a pureza y peso y mucho menos alguna ordenanza que hiciese que se acuñaran para ser enviadas a la Metrópoli y luego fundirlas.***

“Si” hubiesen sido hechas para exportarlas, los naufragios estarían llenos de ellas y en cambio no se encuentra una ni por casualidad. Además, “si” se hubiesen fabricado para ir a Europa, habrían circulado allí, pues estaban mejor hechas que las españolas y muchas de las contemporáneas europeas. Además, con la corrupción que había en España en la época, los robos y puestas en uso hubiesen sido frecuentes. En cambio “SI” existen disposiciones reales para que “NO” se acuñe el oro y éste, en su totalidad, sea enviado a Europa como pago del quinto real. Es evidente que entre mandar 100 kg. de oro o 1.600 de plata, la diferencia era notable para su manipulación. Sabemos que el oro recién se acuña en América escasamente a fines del XVII y de forma

¹ – Debido a la distancia entre las cecas americanas y la metrópolis que imposibilitaban la conducción de las acuñaciones en aquellas por parte de las autoridades españolas, forjó que los cargos que hacían que estas fabricas de moneda del Nuevo Mundo funcionaran, se subastaran y eran desempañadas – para obtener el lucro posible, dentro de lo legal – por quienes pagaban mayor precio por esos puestos. Reflexiones sobre el tema de los redondos o galanos y piezas de corazón - Dr. Fernando Chao - Cuadernos de Numismáticas y Ciencias Históricas " Nro. 114 - Junio 2003

habitual en el siglo XVIII, salvo raras excepciones en el Nuevo Reino.

Estas piezas redondas o de corazón, fueron atesoradas en muchos conventos pues formaban parte de las dotes simbólicas, una forma de arras, aportadas por sus familiares, cuando eran enclaustradas las monjas, los que junto con muchas iglesias fueron saqueados durante las guerras de Independencia. Es por ello que aparecieron muchas de estas piezas y fueron reselladas sobre todo en Centro América durante el siglo XIX

Por último, los 8 reales de transición (1652/55), después del juicio de los ensayadores, se acuñaron con mayor cuidado y por eso aparecen muchos bastante circulares, no como excepción. Por el contrario, los redondos que aparecen a posteriori, la mayoría de las veces están perforados (en el caso de las piezas de corazón es una constante), para su uso como alhaja, distinción (o premio) o exvoto y también muchos de los ejemplares presentan un dorado al mercurio, para hacerlos pasar en el caso de las arras, por monedas de oro, lo que en España era la costumbre.”

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento al Dr. Chao por enriquecer nuestro boletín con sus apreciaciones siempre bien fundadas, sean estas positivas, como críticas a nuestra publicación.

Nuestro boletín tiene como objeto ser una herramienta cultural para la difusión de los conocimientos, por lo cual es imprescindible que su contenido se ajuste a la realidad de los hechos y su veracidad sea indiscutible.

Como toda obra hecha por personas adolece de algunas falencias involuntarias. Su corrección, en base a los comentarios o aportes que nos hagan llegar quiénes poseen los antecedentes académicos, numismáticos e históricos que los respalden; no sólo nos enseña, sino que nos motiva a realizar nuestra obra con mayor ahínco y responsabilidad sabiendo que personas de tal calidad nos están observando.

Finalmente a modo de reflexión quisiéramos referirnos a que a veces puede parecer que “no se aportan conocimientos nuevos” en el Boletín. Y esta expresión es interesante ya que supone la existencia de conocimientos nuevos y viejos, lo cual sin duda es variable según la mirada de quien los está analizando.

Nuestro Boletín surgió como un elemento necesario y fundamental para cumplir el propósito de creación de nuestro Centro, la difusión de conceptos numismáticos y la capacitación de toda persona interesada en desarrollar esta disciplina.

Nuestro desafío ha sido, es y será la de hacer llegar el CONOCIMIENTO en forma clara y comprensible a quién se inicia o simplemente es coleccionista o numismático “amateur”, pero con la veracidad y rigurosidad científica que la disciplina requiere.

Para un experto investigador o numismático de trayectoria, es posible que la publicación no genere conocimientos distintos a los que ya ha adquirido. Eso creemos es una atribución de los espacios reconocidos como generadores de conocimientos, como son las Academias o Universidades.

Nuestro objetivo es el de difundir antes que generar, pero nuestra responsabilidad es atenernos estrictamente a aquello que investigadores y referentes reconocidos han aportado con sus valiosos trabajos.

Agradecemos por tanto todo aporte o colaboración que nos ayuden a continuar ejerciendo nuestra misión, y estamos a disposición de quien desee contar con un medio para la difusión del resultado de sus investigaciones o estudios.

La redacción

FE DE ERRATA



Ejemplar de 8 reales acuñado en la ceca de Lima (1573-1576) Ensayador Alonso Rincón.

En algunos envíos de nuestro boletín nro. 74 erróneamente se la indica como acuñada en la Ceca de Potosí

GRABADORES DE LA NUMISMÁTICA

GIL, GERÓNIMO ANTONIO



Retrato de Jerónimo Antonio Gil realizado por Rafael Ximeno y Planes

Nacido en Zamora, España en 1731, Gil fue el alumno más aventajado de Tomás Francisco Prieto, el renombrado tallador de la ceca madrileña y luego director de estudios de grabado en hueco de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1778, cuando en la Corte existía mucho interés en mejorar la calidad y belleza de las monedas, Gil fue enviado a México como tallador mayor (esto es, encargado de preparar los punzones y cuños necesarios para la impresión de la moneda). En 1779 propuso al virrey Martín de Mayorga la creación de una escuela especializada para adiestrar grabadores que trabajaran en la ceca local y que, en algún momento, pasaran a mejorar las monedas de las demás cecas indianas. Así, el 4 de noviembre de 1781 fue inaugurada la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos (pintura, escultura y arquitectura), con Gil como primer director.

En 1791 la Academia obtuvo un local propio, en lo que había sido el Hospital del Amor de Dios. Su papel fue muy relevante en la introducción de nuevas corrientes estéticas neoclásicas y en la formación de artistas mexicanos.

A pesar de estas responsabilidades, Gil continuó sirviendo su puesto de tallador en la Casa de Moneda, e incluso en 1789 fue promovido al de fiel administrador. Con esto, tuvo bajo su dirección los procesos de fundición y afinación de metales, así como la acuñación de la moneda, sin dejar de ocuparse de la talla, hasta su fallecimiento, el 18 de abril de 1798.

Gil diseñó varias de las más hermosas medallas de la Nueva España. La primera de ellas, fechada en 1778, es una medalla de proclamación de Carlos III, acuñada en oro, plata y bronce.

La medalla conocida como “El Caballito” es considerada como la obra cumbre en la carrera de Gerónimo Antonio Gil como grabador, en la que se reproduce la estatua ecuestre de Carlos IV creada por Manuel Tolsá y que se encuentra actualmente en la plaza del mismo nombre en la ciudad de México. La pieza está firmada tanto por Gil como por Tolsá. Las crónicas de la época cuentan que cuando fue inaugurada la escultura de Tolsá en 1802, se lanzaron desde los balcones tres mil de las medallas en plata grabadas por Gil.

Fue Gil un hombre de poca paciencia, palabras cortantes y trato brusco, que por ejemplo suprimió la antigua costumbre de los operarios de tomar su almuerzo en el mismo lugar de trabajo y se ocupó con particular celo de castigar severamente los robos de pequeñas cantidades de plata que extraían escondidas en la ropa o los zapatos. Los trabajadores le llamaban “el amo”; lo respetaban y lo temían. Dirigió las labores en la época de mayor producción en la historia de la Casa de Moneda, lo cual en no poco se debió a su dedicación, minuciosidad y voluntad renovadora

A handwritten signature in black ink, reading "Gerónimo Antonio Gil". The signature is written in a cursive, flowing style with some flourishes.



Premio de la Real Academia de Derecho Español y Público - México - 1708 - Carlos III - Módulo 50 mm

FILIPINAS Manila. Bronce "Renacimiento de Comercio" - 1782 - módulo 50.66mm - Acuñada en México

Orden española de Damas Nobles de la Reina María Luisa - 1793 - Módulo 55 mm.

Monumento de Carlos IV en México - 1796 -

Natalicio de los gemelos Carlos y Felipe, Infantes de España, hijos de los Príncipes de Asturias. El Gremio de Mineros de Nueva España en su recuerdo - 1784 - Módulo 62 mm

Medalla de la Academia de San Carlos de México de luto por la muerte de Carlos III - 1788 - Modulo 67 mm



Hasta siempre.....MAESTRO!!!!

En la Numismática, como en la vida, trascienden sólo aquellas personas ÍNTEGRAS que muestran coherencia ente sus convicciones y sus acciones. Y si además sus convicciones están en relación con valores universales como solidaridad, magnanimidad y vocación de servicio estamos ante alguien al que podemos llamar MAESTRO, quien enseña haciendo.

En estos tiempos cuando todo se compra y todo se vende, cuando las personas se las mide por lo que acumulan en bienes y conocimientos o por su aptitud en "aprovechar oportunidades" especialmente cuando se ocupan cargos institucionales; una persona así, que se acerca a quien necesita,

no para sacar sino para dar y proteger, es por lo menos REBELDE. Y en general el rebelde es CREATIVO e INNOVADOR.

Tuvimos la suerte de tenerlo a nuestro lado desde nuestra fundación, y más cuando asumimos la enorme responsabilidad de llevar adelante las XXXIII^o Jornadas Nacionales de Numismática. Sin su apoyo y consejo no podríamos haberlo hecho, y sabemos que eso le trajo sinsabores y enojos de quiénes en la innovación ven amenazas o cuestionamientos a vaya saber qué.

Como Presidente de la FENyMA, marcó un rumbo de integración y aceptación de la diversidad de pensamientos que ojalá las nuevas dirigencias asuman como propias, mostró que la vitalidad y crecimiento de la Numismática no necesita de dirigentes nuevos con ideas viejas. Fue un referente reconocido, con autoridad y trayectoria, al que nuevas opiniones o innovaciones no lo asustaban.

Tuvo siempre el gesto humano para quien se iniciaba o mostraba falencias de conocimientos, de disponer de su tiempo, regalarle algún objeto de sus variadas colecciones, y estimularlo a estudiar. Para luego pedirle que escriba un trabajo, y lo exponga en alguno de los innumerables eventos de los cuales fue el motor impulsor.

Su idea fue la que toda persona puede generar un conocimiento nuevo si se la estimula y acompaña; pero también enseñaba a no vanagloriarse de haberlo hecho, sino de asumir la responsabilidad de compartirlo con los demás. En eso consiste en ser SABIO.

Sus opiniones, acciones y pensamientos eran siempre los de una Numismática abierta a todos, no toleraba a quiénes transmitían ideas de rango, privilegio o cualquier tipo de sectarismo.

Nos enseñó con el ejemplo, que se es un REFERENTE importante por el servicio que se brinda a los demás, y no por los honores o reconocimientos que los demás nos hacen.

Es difícil que una persona así tenga muchos amigos, tal vez ese honor le corresponda a unos pocos; pero tiene muchos alumnos y seguramente varios críticos. Pasaran los momentos de las sentidas palabras de despedida, pero vendrá el tiempo de considerar ir adoptando muchas de las nuevas ideas que él impulsaba. Ahí seguramente estaremos.

Ha muerto CARLOS DAMATO.

Hoy lo lloramos, pero mañana seguiremos trabajando para que su espíritu siga vigente entre quiénes anhelamos una Numismática mejor.

HASTA SIEMPRE.....MAESTRO!!!!

Centro Numismático Santa Fe